



# DECRETO ALCALDICIO Nº 887.-LITUECHE, 27 DE JULIO DE 2018.-

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS PARA SALIDAS PEDAGOGICAS Y CULTURALES ESCUELA C.R.S.H."

DE: 0583.-27/07/2018

### **CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de la Ley Sep. de Escuela C.R.S.H.
- El Ord. N° 119 de la Directora (s) de la Escuela C.R.S.H., solicitando el Traslado de Alumnos.
- Los proyectos de salidas pedagógicas programados por los cursos.
- Que lo solicitado está considerado en el PME.
- Dimensión: Gestión Pedagógica.
- Acción: Aprovechar espacios educativos externos para lograr aprendizajes pertinentes y significativos
- Descripción de la acción: Planificar, coordinar y desarrollar salidas pedagógicas con el fin de lograr aprendizajes significativos en los alumnos.
- La autorización de la compra por parte de la encargada de la Subvención, con fecha 10/07/2018.
- La necesidad de Licitar esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°223.

### VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09/05/2018 que autoriza la firma por orden del señor alcalde a la administradora municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1647 de fecha 30/12/2016 que designa la subrogancia de la Unidad de Control.

### DECRETO:

palidad

- 1.- Llámase a Licitación pública para la Contratación de "Servicio de Traslado de alumnos para salidas Pedagógicas y culturales Escuela CR.S.H., Comuna de Litueche".
- 2.- Apruébanse las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la Contratación de "Servicio de Traslado de alumnos para salidas Pedagógicas y Culturales Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche".
- 3.- Nómbrase la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Sr. Jefe Departamento de Educación, Patricio Chacón Araya.
  - Sr. DIDECO, Pablo Vial Vera.
  - Srta. Encargada Ley Sep, Bárbara Reyes Olguín.

4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"

Administradora Municipal

Secretaria Municipal RAE/CSM/LUS/PVV/PCA/pyr

<u>Distribución:</u>
Archivo Oficina de Partes (1).
Archivo Proceso Adquisiciones (1).
Archivo DAEM (1).
Archivo Proceso de Pago (1).





# BASES ADMINISTRATIVAS TRASLADO DE ALUMNOS PARA SALIDAS PEDAGOGICAS Y CULTURALES ESCUELA C.R.S.H., COMUNA DE

# **LITUECHE**

### 1.- CARACTERISTICAS DE LA LICITACION

Nombre de la Licitación	Servicio de Traslado de alumnos para salidas pedagógicas y culturales Escuela			
	C.R.S.H., Comuna de Litueche".			
	Contratar Servicio de Traslado de Alumnos para salidas pedagógicas y			
Descripción	culturales Escuela C.R.S.H., quienes visitarán diferentes lugares.			
Tipo de Licitación	Licitación Publica			
Tipo Convocatoria	Abierto			
Moneda	Peso Chileno			
Etapas del Proceso de Apertura	1 Etapa			
Publicidad de las Ofertas Técnicas	Las ofertas Técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la			
	Licitación.			

### 2.- ANTECEDENTES BASICOS DEL ORGANISMO DEMANDANTE

Razón Social	llustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra	Departamento de Educación Municipal
R.U.T.	69.091.100-0
Dirección	Av. Obispo Eduardo Larraín s/n
Comuna	Litueche
Región en que se genera la	Sexta Región
adquisición	

### 3.- ETAPAS Y PLAZOS

Fecha de Inicio de Preguntas	Desde el día de la publicación
Fecha de Término de Preguntas	48 horas desde la publicación
Fecha de Publicación de Respuestas	24 horas desde el término de preguntas
Fecha de Cierre de recepción de Ofertas	5 días corridos desde la publicación. El plazo del cierre para la recepción de
	las ofertas no podrá vencer en días inhábiles ni en un día lunes o en un día
	siguiente a un día inhábil, antes de las quince horas.
Fecha de Apertura de Ofertas	Cinco minutos posterior al cierre de recepción de las ofertas
Fecha de Evaluación	Dos días hábiles siguientes a la apertura de ofertas
Fecha de Adjudicación	Dos días hábiles desde la evaluación de las ofertas
	La municipalidad podrá adjudicar en una fecha distinta a la publicada en el
	Portal Mercado Publico.

### 4.- INSTANCIA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y MODIFICACIONES A LAS BASES

Preguntas y Respuestas	Los interesados en participar de la siguiente Licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones dentro de los plazos señalados en la cláusula 3 de estas Bases. Las preguntas deberán formularse a través del sistema <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> . La entidad pondrá las consultas y sus respuestas en conocimiento de todos los interesados, a través de su publicación en <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> , dentro del plazo señalado en la referida cláusula 3.
	Se podrán modificar las presentes bases y sus anexos, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por alguno de los oferentes, durante el proceso de la propuesta, hasta antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.  Las modificaciones que se lleven a cabo, serán informadas a través del sitio Web <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> . Estas modificaciones formarán parte integral de las bases.







Departamento de Educación									
Modificaciones a las Bases	Las modificaciones	de	bases	estarán	vigentes	desde	la	total tramitación	del acto
T I	administrativo que la	as ap	ruebe.						
	Junto con aprobar la cierre o recepción adecuar sus ofertas	de I							

### 5.- INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS

5.1 Presentar Ofertas por	Obligatorio
Sistema	A A10 4 47
Anexos Administrativos	<ul> <li>Anexo N° 1 "Formulario de Identificación del oferente";</li> <li>El Oferente NO podrá presentar un anexo en formato Empresa o distinto al expuesto por la Entidad Solicitante.</li> </ul>
	<ul> <li>Anexo N° 2 "Carta de Aceptación de Bases"</li> <li>El Oferente NO podrá presentar un anexo en formato Empresa o distinto al expuesto por la Entidad Solicitante.</li> </ul>
	- "Aclaraciones, si es que existiesen" El Oferente podrá presentar un anexo en formato Empresa o distinto al expuesto por la Entidad Solicitante.
Oferta Económica	<ul> <li>Anexo N° 3 "Oferta Económica"</li> <li>El Oferente NO podrá presentar un anexo en formato Empresa o distinto al expuesto por la Entidad Solicitante.</li> </ul>
Anexos Técnicos	<ul> <li>Anexo N° 4 "Oferta Técnica"</li> <li>El Oferente NO podrá presentar un anexo en formato Empresa o distinto al expuesto por la Entidad Solicitante.</li> </ul>
5.2 Los anexos deberán pres	entarse debidamente suscrito y firmado por el proponente o su(s) representante(s) legal(es).
·	lgún documento solicitado en las bases de esta licitación o la omisión de firma o suscripción del ello se exija expresamente, será causal suficiente para rechazar o no considerar la propuesta

### 6.- ANTECEDENTES LEGALES PARA SER CONTRATADO

Persona Natural	Encontrarse Inscrito en ChileProveedores.
Persona Jurídica	Encontrarse Inscrito en ChileProveedores.
Observaciones	El adjudicatario deberá obligatoriamente encontrarse inscrito en el registro electrónico oficial de contratistas de la administración, Chile Proveedores, en caso de encontrarse inhábil se le otorgará un plazo de 05 días hábiles para que regularice la situación, de lo contrario no podrá ser contratado.

### 7.- DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A LICITAR

Antecedentes	Contratar Servicio de Traslado de alumnos para salidas pedagógicas y culturales Escuela C.R.S.H.
Generales	Comuna de Litueche", quienes visitarán diferentes lugares.
Presupuesto	Presupuesto \$ 6.500.000 (Seis millones quinientos mil pesos)
Disponible	







Detalle de los Servicios

**DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO** 

CURSO: 1° "A"

Día: 25 de Septiembre de 2018 Hora de salida: 07:30 am Hora de Regreso: 17:00 pm

Cantidad de Alumnos: 27 Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Primero "A" Parque Metropolitano

DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 1° "B"

Día: 26 de Septiembre de 2018 Hora de salida: 07:30 am Hora de Regreso: 17:00 pm

Cantidad de Alumnos: 27 Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Primero "B"

Parque Metropolitano

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 2° "A"

Día: 26 de Septiembre de 2018 Hora de salida: 07:30 am Hora de Regreso: 17:00 pm Cantidad de Alumnos: 26

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Segundo "A"

- Por confirmar

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 3° "A" Día: 29 de Agosto de 2018 Hora de salida: 07:30 Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 27

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Tercero "A"

Planetario

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 3° "B"

Día: 29 de Agosto de 2018 Hora de salida: 07:30 Hora de Regreso: 17:00 Cantidad de Alumnos: 25

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Tercero "B"

**Planetario** 

❖ DESTINO CIUDAD DE RANCAGUA

CURSO: 4° "A" Día: 24 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30 Hora de Regreso: 17:00 Cantidad de Alumnos: 35

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Cuarto "A"

Parque Zafari







❖ DESTINO CIUDAD DE RANCAGUA

CURSO: 4° "B"

Día: 24 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 35

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Cuarto "B"

Parque Zafari

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 5° "A"

Día: 16 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 29

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Quinto "A"

Museo Bellas Artes

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 5° "B"

Día: 17 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 30

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

ltinerario de la delegación de Alumnos de Quinto "B"

Por confirmar

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 6° "A"

Día: 15 de Noviembre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 24

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Sexto "A"

Por confirmar

DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 6° "B"

Día: 06 de Noviembre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 24

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Sexto "B"

Por confirmar

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 7° "A"

Día: 07 de Noviembre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 19:00

Cantidad de Alumnos: 35

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

Itinerario de la delegación de Alumnos de Séptimo "A"

Por confirmar







❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 7° "B" Día: 13 de Noviembre de 2018 Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00 Cantidad de Alumnos: 35

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

> Itinerario de la delegación de Alumnos de Séptimo "B"

Por confirmar

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTA CRUZ

CURSO: 8° "A"

Día: 14 de Noviembre de 2018 Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00 Cantidad de Alumnos: 27

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

> Itinerario de la delegación de Alumnos de Octavo "A"

Museo de Colchagua

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

CURSO: 8° "B"

Día: 25 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 29

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

> Itinerario de la delegación de Alumnos de Octavo "B"

Por confirmar

❖ DESTINO CIUDAD DE CARTAGENA

CURSO: 8° "A2 Y 8° "B"

Día: 18 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 56

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 4

> Itinerario de la delegación de Octavos

Isla Negra

❖ DESTINO CIUDAD DE SANTIAGO

**CURSO: PIE** 

Día: 26 de Septiembre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 40

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

> Itinerario de la delegación de Alumnos PIE

KIDZANIA

❖ DESTINO CIUDAD DE RANCAGUA

CURSO: PIE

Día: 10 de Octubre de 2018

Hora de salida: 07:30

Hora de Regreso: 17:00

Cantidad de Alumnos: 40

Cantidad de Encargados de Delegaciones: 2

> Itinerario de la delegación de Alumnos de PIE

Por confirmar





Evaluadora	entidad licitan	te, nombrada a trave	o de dila resolde	ion diotada j				
Procedimiento de Evaluación de las Ofertas	La evaluación	DE EVALUACIÓN de las ofertas se rea deraciones respectiv	alizará considerar	ndo los sigui	ientes			
		CITERIO DE	EVALUACION		PONDE	RACION		
			a Técnica		60			
			Económica		40			
		TO	OTAL		100			
				•			_	
			Oferta Técr	nica				
		Documentación			60%	)		
		Antigüedad			40%			
		5 7 .	Documentación			Puntaje		
		Revisión Técnica	lianatania da Aladi	I D		20		
		SOAP (Seguro Oblements)  Permiso de Circula		ientes Perso	onales)	20 20	_	
		r emiso de Circula	IOIUII			20		
	-Antig	jüedad: X= Año Antig	jüedad Mínima*4	0/ Año Antig	güedad Of	erta X		
			Oferta Econó	ómica				
		Precio: X= Prec	cio mínimo oferta		ecio Oferta	ΙX		
Solicitud de		e salven errores u o	misiones formale	35. SIEILIDIE	e v cua	ndo las re	ctificaciones	de
	dichos vicios los demás cor y de igualda correspondier  Los oferente Aclaración de lo solicitado Entidad licitar plazo.	e salven errores u o u omisiones no les mpetidores, esto es, od de los oferentes, e a través del Sistem es tendrán un pla ofertas, contados de por la Entidad licitar nte no considerará la licitante declarará in	confieran a eso: en tanto no se afi y se informe na de Información azo máximo di esde la notificaci nte o para acon as respuestas o	s oferentes ecten los pri de dicha s n. e 24 horas ón del respon npañar los a los anteced	una situadincipios de solicitud a corridas ectivo requanteceder lentes rec	ción de privil e estricta suje al resto de , establecida uerimiento, p ntes requerio ibidos una ve	egio respecteción a las bollos oferente as en el foresara respondos por ésta ez vencido o	to de ases es si o de der a a. La dicho
aclaraciones y antecedentes Adjudicación	dichos vicios los demás cor y de igualda correspondier  Los oferente Aclaración de lo solicitado Entidad licitar plazo.  La ENTIDAD los requisitos facultad para establecido el La Entidad ofertas o condichas declar La licitació puntaje, ponderacione en	u omisiones no les mpetidores, esto es, d de los oferentes, e a través del Sistem es tendrán un pla ofertas, contados de por la Entidad licitar nte no considerará la licitante declarará in o condiciones esta solicitar a los ofere n la normativa de con licitante podrá, adequando éstas no reaciones deberán mat	confieran a esose en tanto no se afica y se informe na de Información azo máximo desde la notificacion eso para acon as respuestas o la madmisibles cualco blecidos en las ntes que salven a mpras públicas y más, declarar o esulten convenier terializarse a traval propone con los as presentes basiublico.cl,	s oferentes ecten los pride dicha sin.  e 24 horas on del responsar los alos anteced quiera de las presentes becauserta la ntes a sus in és de la dictente que criterios	corridas ectivo req anteceder lentes rec s ofertas bases de omisiones entes base licitación atereses. tación de haya de a de una re	ción de privil e estricta suje	egio respecteción a las bellos oferente es en el foresta respondos por ésta ez vencido e es en el más el más n y	o de ases si o de der a a. La dicho Inplan de la con lo enten alto sus cada
antecedentes	dichos vicios los demás cor y de igualda correspondier  Los oferente Aclaración de lo solicitado Entidad licitar plazo.  La ENTIDAD los requisitos facultad para establecido el La Entidad ofertas o cu Dichas declar La licitació puntaje, ponderacione en se encuentre  En caso de para que hubiese o Si aplicar oferentes, dicorresponderaciones, dicorrentes, dicorresponderaciones en se encuentre	u omisiones no les mpetidores, esto es, ed de los oferentes, de a través del Sistem es tendrán un pla e ofertas, contados de por la Entidad licitar nte no considerará la licitante declarará in o condiciones esta solicitar a los oferen la normativa de concicitante podrá, adequando éstas no reaciones deberán mai n se adjudicará de acuerdo s, establecidos en la www.mercadopi totalmente tramitada.	confieran a eso: en tanto no se afi y se informe na de Información azo máximo di esde la notificaci nte o para acon is respuestas o  admisibles cualci blecidos en las ntes que salven npras públicas y más, declarar o esulten convenier terializarse a trav al propone con los as presentes basa ublico.cl, te entre 2 o más ntaje en el criterio ula anterior verá adjudicando	s oferentes ecten los pri de dicha s n.  e 24 horas ón del responsar los anteced quiera de las presentes be errores u cen las presentes a sus in és de la dictante que criterios es, a través una s ofertas, ello OFERTAT aún	corridas ectivo req anteceder lentes rec s ofertas cossentes base licitación atereses. tación de haya de de de una re lo se reso recNICA. persiste	ción de privil e estricta suje el resto de  , establecida uerimiento, p ntes requeric ibidos una vi  presentadas licitación, si formales de es. cuando no una resolució obtenido evaluació esolución qu vez  Iverá adjudio el	egio respecteción a las belos oferente des en el foresta respondos por ésta ez vencido o que no cun en perjuicio o el más	o de ases si o de der a de der a de la dicho de la con lo enten alto sus cada que rente entre
Adjudicación  Resolución de	dichos vicios los demás cor y de igualda correspondier  Los oferente Aclaración de lo solicitado Entidad licitar plazo.  La ENTIDAD los requisitos facultad para establecido el La Entidad ofertas o condichas declar La licitació puntaje, ponderacione en se encuentre  En caso de proposition que hubiese of si aplicar oferentes, dicien el subcrite	u omisiones no les mpetidores, esto es, ed de los oferentes, de a través del Sistem es tendrán un pla ofertas, contados de por la Entidad licitar nte no considerará la licitante declarará in o condiciones esta solicitar a los oferen la normativa de conflicitante podrá, adeluando éstas no reaciones deberán materia de acuerdo s, establecidos en la www.mercadopi totalmente tramitada de situación se resolutado el mayor pura ha situación se resolutado de se encuentre total notificar	confieran a esose en tanto no se afica y se informe na de Información azo máximo desde la notificacion es respuestas o la admisibles cualco blecidos en las ntes que salven al propone terializarse a traval propone con los as presentes basiquello.cl, te entre 2 o más ntaje en el criterio ula anterior verá adjudicando DN.	s oferentes ecten los pri de dicha s n.  e 24 horas ón del responpañar los alos anteced quiera de las presentes berrores u cen las presentes a sus in és de la dictinte que criterios es, a través una sofertas, ello OFERTA Taún al oferente december de la dictinte que criterios es, a través una soferente de la dictinte que criterios es, a través una soferente de la la resolu december de la la resolu december de la la resolu december de la la resolu de la dictinte que criterios es, a través una soferente de la la resolu december de la la resolu december de la la resolu december de la la resolu de la la la la resolu de la	corridas ectivo requanteceder lentes recursos ofertas pases de omisiones entes base licitación de la de de una recurso se reso reconociones entes base locitación de la de una recurso se reso reconociones entes base licitación de la de una recurso se reso reconociones entes base licitación de la de una recurso se reso reconociones entes base licitación de la de una recurso se reso reconociones entes base la de una recurso se reso reconociones entes de la dela dela dela dela dela dela del	ción de privil e estricta suje al resto de  c, establecida uerimiento, p ntes requeric ibidos una v  coresentadas licitación, si formales de es. cuando no una resolució obtenido evaluació esolución qu vez  liverá adjudic el e ese obtenido adjudicación, a	egio respecteción a las belos oferente as en el foresar respondos por ésta ez vencido o que no cun ne perjuicio o e acuerdo con se presente el más ne y e será publicando al ofe el mayor pue se proce	o de ases si o de ases si o de der a de ases si o de der a de a. La dicho aplan de la con lo enten alto sus cada que entre ent





Departamento de Et	ducacion
la Adjudicación	Luego de notificada la adjudicación, se enviará orden de compra dentro de los plazos señalados en las presentes bases.
Re adjudicación	Si el respectivo adjudicatario se desiste de su oferta, o no se cumple cualquiera de los plazos que se establecen en las presentes bases, la entidad licitante podrá dejar sin efecto la adjudicación y seleccionar al oferente que, de acuerdo al resultado de la evaluación le siga en puntaje, y así sucesivamente, a menos que, de acuerdo a los intereses del servicio, se estime conveniente declarar desierta la licitación.

### 9.- CONDICIONES CONTRACTUALES Y OTRAS CLAUSULAS

Contrato	Con emisión y aceptación de Orden de Compra.
Plazos y Condiciones de entrega del Servicio	EL PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO SERA SEGÚN PUNTO Nº 7 DE ESTAS BASES DE LICITACION.
Multa	En caso de que ocurriese un desperfecto técnico o mecánico del medio de transporte, el adjudicatario deberá reponerlo de forma inmediata sin perjudicar el itinerario de la delegación. De lo contrario se cobrará una multa de 1 UF por hora de atraso.
Del Pago	El Pago de los Servicios, será a 30 días, contra recepción de factura y conformidad por parte de la Unidad de la totalidad de los productos.
Pacto de Integridad	1. El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:  1 El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.
	2 El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.
	3 El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.  4 El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.  5 El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.  6 El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases







de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.

- 7.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.
- 8.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

Litueche, Julio de 2018.







# "IDENTIFICACION DEL OFERENTE"

Adquisición	"Servicio de Traslado de alumnos para Salidas Pedagógicas y Culturales Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche".
Licitación ID	

# A) DATOS DEL OFERENTE

Razón Social o nombre Natural	
Rut Oferente	
Nombre Representante Legal	
o nombre Persona Natural	
Rut Representante Legal	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
e-mail	
Documentación Adjunta	Listado de conductores para cada bus, con los respectivos documentos que lo autoricen para conducir.

Firma Representante Legal

Fecha:		
Fecus.		





	ACEPTACION DE BASES
Adquisición	"Servicio de Traslado de alumnos para Salidas Pedagógicas y Culturales Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche".
Licitación ID	
Razón Social o nombre Natural	
Rut Oferente	
	ases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación, "Servicio ógicas y culturales Escuela C.R.S.H".

Firma Representante Legal

Fecha:





# "OFERTA ECONOMICA"

Adquisición	"Servicio de Traslado de alumnos para Salidas Pedagógicas
	y Culturales Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche".
Licitación ID	

Razón Social o nombre Natural	
Rut Oferente	

Viaje	Destino	Cantidad	Detalle	Valor Total
		Personas		
1	Santiago	29		
2	Santiago	29		
3	Santiago	28		
4	Santiago	29		
5	Santiago	27		
6	Rancagua	37		
7	Rancagua	37		
8	Santiago	31		
9	Santiago	32		
10	Santiago	26		
11	Santiago	26		
12	Santiago	37		
13	Santiago	37		
14	Santa Cruz	29		
15	Santiago	31		
16	Cartagena	60		
17	Santiago	42		
18	Rancagua	42		
			Total	
		(Considera	r todos los traslados solicitados)	
		,	,	

Firma	Rep	resentan	te	Lega
-------	-----	----------	----	------







# "OFERTA TECNICA"

Adquisición	"Servicio de Traslado de alumnos para Salidas Pedagógicas y Culturales Escuela C.R.S.H., Comuna de Litueche".
Licitación ID	
Razón Social o nombre Natural	
Rut Oferente	

Documentación	
Revisión Técnica	
SOAP (Seguro Obligatorio de Accidentes Personales)	
Permiso de Circulación	
Adjuntar fotocopia de los documentos	

	ntigüedad de los buses
Bus A	
Bus B	
Agregar Buses si fuese necesario*	
	Adjuntar respaldo

Firma Representante Legal

Fecha:\_\_\_\_

